

GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 1811.

SUECIA.

Estocolmo 1.º de noviembre.

La comision real de quarentenas, habiendo sabido que se ha manifestado en Cartagena una enfermedad epidémica, se ha declarado en actividad, y ha mandado que toda embarcacion que venga del Mediterráneo ó de Portugal se presente ante todas cosas en el lugar destinado para hacer quarentena en Kansio, conformándose exactamente con lo mandado en la real orden de 7 de noviembre de 1809.

DINAMARCA.

Copenhague 4 de noviembre.

El día 9 llegará S. M. á esta capital, donde pasará el invierno.

Escriben de Elseneur que ya no se ve ningun buque enemigo por aquellos mares.

Del 5.

Todos los dias se reciben noticias de nuevos desastres causados por el huracan, que reinó constantemente desde el 25 de octubre hasta el 2 de este mes. En la parte de la costa que hai subiendo desde Dragoë encallaron en la arena 15 embarcaciones, y la mayor parte en seco, de modo que es imposible librarlas. El miércoles y el jueves las aguas estuvieron sumamente baxas.

Mientras duró la tempestad se vió una fragata inglesa desmantelada encallada cerca de Falstembø; pero al día siguiente desapareció, y no se la ha vuelto á ver; y además un navío de línea enemigo, que habia pegado contra el escollo que hai cerca de Bornholm, se fue á pique, y solo se le veía la parte superior de la popa. Sin duda que este temporal habrá dispersado y destruido parte del convoi enemigo que pasó hace poco el Belt, cuyas aguas el 2 de noviembre estaban quatro pies mas baxas que lo ordinario. En Elseneur todas las embarcaciones tocaban en aquellos dias.

El supremo tribunal de Holstein publicó el 4 de octubre la siguiente proclama:

„En virtud de la voluntad y las órdenes de S. M. el 15 de este mes se darán, del mismo modo que el año pasado, á todos los militares, cuyo servicio no sea indispensable, licencias para ir á pasar el invierno á sus casas. La intencion de S. M. haciendo conocer á las autoridades semejante re-

solucion es para que coiden hacerlo saber á la gente del campo, á fin de que esta pueda emplear con utilidad á los soldados en sus labores.”

Del 9.

Se han tomado las providencias necesarias para justificar la cantidad de géneros coloniales que salen de un puerto para otro en todas las provincias dinamarquesas.

Un bergantin ingles ha dado á la costa, y hemos recogido sus cañones y otros varios efectos.

El cambio continúa mejorando; hace quatro meses estaba sobre Hamburgo á 850, y ahora está á 780.

GRAN DUCADO DE VARSOVIA.

Varsovia 26 de octubre.

Los ministros de Estado se han vuelto á juntar en palacio el 22 y el 24 de este mes, presididos por S. M., con el fin de mejorar la administracion, y economizar todo lo posible los gastos públicos.

Cracovia 21 de octubre.

Ayer se celebró en esta ciudad una fiesta, que hace 20 años que no se habia celebrado. Habierto sus sesiones, conforme á la constitucion, las asambleas políticas del círculo de Cracovia, y la quarta comun de la ciudad. A las 8 de la mañana el repique general de campanas anunció la funcion. S. E. el prefecto fue en compañía de los vecinos, que se habian reunido en su casa, á la iglesia de Santa Ana, y despues de la misa, se dirigió al salon que se habia adornado para la ceremonia. En donde en presencia de los vecinos elegibles del círculo de Cracovia, y de un gran número de espectadores, leyó la carta de convocacion de S. M., y el nombramiento de mariscal de la dieta, y entregó esta acta á S. E. el juez de paz Nicolas Goskowski, como mariscal legalmente nombrado. En seguida el prefecto se retiró, y nombraron nuncio de la dieta á Mr. Alexandro Walewski. Concluido esto, el prefecto fue á Podgorze, en donde estaba reunida la quarta comun de la ciudad. El presidente Mr. Stanowski le introduxo en la sala; y despues de una corta arenga, leyó la acta de convocacion, y el nombramiento de Mr. Starowski para presidente. Este pronunció un discurso análogo á las circunstancias; y previa deliberación quedó nombrado diputado por unanimidad de vo-

1442
tos Mr. Skorkowki, canónigo de la catedral, y juez de paz.

También se ha celebrado en Lublin la primera dieta con gran solemnidad y con gran satisfacción de los habitantes.

BAVIERA.

Ratisbona 2 de noviembre.

El día 11 de noviembre se reunieron con gran solemnidad los ginasios católico y luterano de Ratisbona.

GRAN BRETAÑA.

Londres 11 de noviembre.

Estado de la escuadra inglesa que está delante de Flesinga y del Texel, y de las bocas del Mosa, del Elba y del Weser.

Navíos. El *Cristiano VII*, de 80 cañones, almirante Young, capitán Mr. Kensie; el *Sto. Domingo*, de 74, almirante S. R. T. Strachan, capitán Gill; el *Belerofonte*, de 74, contra-almirante Ferrier, capitán Kalstead; el *Annibal*, de 74, contra-almirante P. C. Durham, capitán W. Kings; el *Bedford*, de 74, capitán Walker; la *Armada*, de 74, capitán A. M. Kenzie; el *Valiente*, de 74, capitán R. D. Oliver; el *Maiborough*, de 74, capitán Scott; el *Atrevido*, de 74, capitán D. Campbell; el *Teseo*, de 74, capitán Prowse; el *Monarca*, de 74, capitán Lee; el *Vanguard*, de 74, capitán Llin; la *Belona*, de 74, capitán Douglas; el *Marte*, de 74, capitán Rapper; el *Nerge*, de 74, capitán Raimer; el *Tremendo*, de 74, capitán R. Campbell; el *Impetuoso*, de 74, capitán Milne; el *Elefante*, de 74, capitán C. T. Austin; el *Aboukir*, de 74, capitán G. Parker; la *Desconfianza*, de 74, capitán Raggett; el *Zealous*, de 74, capitán T. Bois; el *Edinbourgo*, de 74, capitán Rolles; el *Egmont*, de 74, capitán Bingham; jefe de la escuadra, el capitán Griffiths.

Fragatas. La *Nimphen*, de 36, capitán Hancock, delante de Flesinga; la *Descada*, de 35, capitán Farquar, delante del Texel; la *Quebec*, de 52, capitán Hawtaine, delante de Flesinga; la *Horacio*, de 58, capitán L. D. G. Stuart, delante de Heligoland.

Corbetas. El *Mosquito*, de 18, capitán Bill; la *Fantasma*, de 18, capitán T. Lawrance; el *Cretan*, de 18, capitán Paine; la *Primorosa*, de 18, capitán Phillat; el *Osprei*, de 18, capitán Clinch; el *Raven*, de 16, capitán Lennox; el *Próspero*, de 14, capitán Golboi; el *Kite*, de 16, capitán Crispin; el *Parthian*, de 16, capitán Tomkinson; el *Drake*, de 10, capitán Burwel; el *Bri-tomarte*, de 10, capitán Hunt; la *Calipso*, de 14, capitán Mr. Kerlic; el *Banterer*, de 14, capitán Ward.

Bricks. El *Pincher*, teniente Burgers; el *Blazer*, teniente Banks; el *Thester*, teniente Darnford; el *Exertion*, teniente Murrai; el *Redbreast*, teniente S. G. Keith; el *Brendagèren*, teniente.....; el *Hearci*, teniente Wickham.

Cuters y schooners. El *Tickler*, teniente Nopkinson; la *Princesa Augusta*, teniente Mac. Castock; el *Alerta*, teniente O'Nerle; el *Ida*, te-

niente W. Wells; el *King-Gorge*, teniente T. Mekeck, Master; el *Activo*, teniente Askai; el *Flying-Fish*, * teniente.....; el *Pilchard*, * teniente Hewett; la *Resolucion*, teniente M. Marshall; el *Mari*, teniente.....

Los schooners son los que tienen la estrellita.

No se ha publicado todavía de oficio la relación de la pérdida de la fragata el *Tártaro*, que naufragó hace algún tiempo en el Báltico. Pero una carta de un oficial, que acabamos de recibir, dice lo siguiente: „La fragata, después de haber estado cruzando delante de las costas de Rusia, en donde había hecho cinco presas, estaba de vuelta el 16 de agosto delante de la bahía de Kikke con un tiempo excelente, para tomar víveres, cuando repentinamente encalló; pero al instante volvió á ponerse en flote; no obstante se advirtió que empezaba á sumergirse, y que hacia 20 pies de agua por hora. Durante quatro días consecutivos todo el mundo se puso á trabajar en las bombas; pero rendidos ya de fatiga, y viendo que nada se adelantaba, se pensó que lo mejor sería hacerla dar á la costa para que nadie pereciese. En efecto, el quinto día por la mañana se desmanteló la embarcación, y todas las personas y municiones fueron trasladadas á una pequeña isla que está situada á Ousse de Dagerot; de allí á poco se presentó el *Valeroso*, y tomó á su bordo todo el equipage y todas las municiones que se habían salvado.”

Los mares de las Indias occidentales están cubiertos de corsarios franceses. Su sistema es coger todo lo que tiene algún valor de los barcos que apresan, y después quemarlos ó regalarlos á la tripulación. Los armadores de estos corsarios están de inteligencia con los americanos, quienes les compran algunas veces los cargamentos sin salir del mar; pero por lo general los corsarios envían las presas á puertos americanos en barcos de reserva que han apresado y guardado con este fin. Se sabe de cierto que el *Duque de Dantzick* y el *Marengo* tienen grandes intereses en manos de los americanos, los cuales no solo se prestan á este indigno tráfico, sino que suministran á los corsarios municiones de guerra y de boca, y aun hombres. Aseguran que la mayor parte de sus tripulaciones se compone de americanos, y hai sospechas muy fuertes, ó por mejor decir, se sabe que algunos comerciantes americanos tienen parte en estos corsarios.

De todos los corsarios franceses no hai ninguno que haya hecho tantas presas como el *Duque de Dantzick* y el *Marengo*. A bordo de una de las embarcaciones apresadas por este último se hallaban el mayor general Layard, que fue últimamente gobernador de Curazao; Mr. Vanderspiegel, director de las aduanas de aquella isla, y Mr. Josef Lion. (*The Alfred.*)

Es sin duda bien extraño que aunque los franceses han perdido todas las islas que poseían en las Indias occidentales, todos estos mares estén cubiertos de corsarios de esta nación, que apresan continuamente nuestros barcos mercantes.

Se dice que se está meditando un plan para proteger mas particularmente á las embarcaciones que vayan ó vengan de las Indias occidentales, semejante al que se adoptó quando la guerra de América. (*The Times.*)

Amsterdan 11 de noviembre.

Las oficinas establecidas en las ciudades de Amsterdan, La Haya &c. para pagar los diferentes gastos que ocurran, han recibido orden de pagar provisionalmente, y mientras se liquidan sus cuentas, un semestre por modo de socorro á todas las personas, tanto seglares como eclesiásticas, que cobraban pensiones del estado, ya fuese del tesoro público, ya de arcas particulares.

Tolon 16 de noviembre.

Hace mucho tiempo que la esquadra inglesa ha desaparecido de estas aguas, y solo se ven algunas fragatas, que no se atreven á acercarse por miedo de nuestra esquadra.

No hai casi ningun dia en que no salgan al mar 10 ó 15 navios á las órdenes del vice-almirante Emeriau.

Ni el mal tiempo ni la fuerza del viento les han impedido todavía aparejar.

Ayer estuvieron maniobrando todo el dia 12 navios á muchas leguas de la costa, á pesar de un viento fuerte de N. O. que les obligaba á tener cogidos todos los rizos.

Esta esquadra entró por la noche en el fondeadero; pero es regular que no permanezca en él mucho tiempo.

Jamas se ha visto esquadra que se adiestre con mayor actividad.

ESPAÑA.

Granada 20 de octubre.

„ El gefe de cuadrilla llamado Fraile, despues de haber cometido por espacio de cerca de 2 años robos y asesinatos al rededor de la ciudad de Sevilla, y haber arruinado un sinnúmero de vecinos pacíficos, fue cogido por fin en Cazalla de la Sierra por la partida de guias de Córdoba, al mando de D. Salvador Antonio Ariza, y conducido á Sevilla, donde se le hizo consejo de guerra. Habiendo sido convencido de mil crímenes que horrorizan á la humanidad, fue sentenciado á muerte el 10, y ahorcado el dia 11 del corriente en presencia de un concurso inmenso de vecinos de Sevilla, que manifestaron la mayor alegría al ver que la mano de Dios habia permitido que se purgase la tierra de semejante monstruo. Sevilla 13 de noviembre de 1811. = El ayudante comandante, gobernador interino, = Larrin.”

(1) Los aprehensores de este gefe fueron los valientes españoles de la partida de Ariza, que hace 6 meses está haciendo los mas señalados servicios por la tranquilidad del país. Los pocos que seguian al Fraile, no habiéndose atrevido á entrar en Cazalla, donde fue cogido á fuerza de armas, se han dispersado despues de su prision, libertando esta á los pacíficos habitantes de la provincia del terror y daños incalculables que les habia ocasionado.

(2) El número de los que seguian á Balazos, y que con él se presentaron á S. E., asciende á 140 hombres montados, sometidos y empleados ya por la mayor parte en perseguir á los bandidos. El gefe fue recibido por el señor mariscal con la mayor clemencia; y

El lunes 11 de este mes fue ahorcado en la plaza principal de esta ciudad el gefe de bandoleros llamado el Fraile, juzgado segun las leyes (1). A la misma hora fue presentado al Excmo. Sr. mariscal duque de Dalmacia otro gefe que fue de partidas, llamado Balazos, con 5 de sus compañeros, que á nombre de sus súbditos han implorado la proteccion de S. E.; desengañados de su error; y la han hallado tan segura como el otro infeliz el castigo de sus delitos (2). ¡Qué contraste tan lastimoso é importante! El abraza todo el bien y todo el mal de estas dos ideas, guerra ó paz. La inquietud, la desesperacion, el sobresalto, la fuga y la muerte son el resultado de la primera: el descanso, el honor y seguridad de la segunda. El obstinado y temerario sirve de espanto pendiente de un patíbulo; y el buen español que se somete al piadoso Monarca que el cielo le ha constituido, ó bien se alista baxo las verdaderas banderas de la nacion, ó se vuelve al amado seno de su familia. ¡Oh horrores de un encono sin direccion y sin esperanza, cuántas inocentes víctimas has inmolido é inmolarás todavía! ¡Oh dia venturoso de la paz, cuánta gloria y felicidad preparas á la grande y poderosa España!

Si los ánimos feroces son incapaces de moverse por el primer espectáculo, sean á lo menos fluctuosos nuestros votos respecto al segundo en los corazones no destituidos de toda sensibilidad. ¡Qué puerta tan espaciosa abre la clemencia al error quando el vencedor extiende sus benélicas manos al enemigo que ya carece de otro auxilio que la fuga ó la muerte! ¡Qué cosa mas noble que dar seguridad y honor al vencedor al vencido! Ni por qué victoria mas gloriosa que la de la piedad y beneficencia! En una ciudad tan numerosa como Sevilla, y donde tanto influxo han conservado las ideas de la insurreccion, ¡qué tanto ha tenido que admirar la humanidad de un gobierno piadosísimo! Los designios destructores, las conversaciones revolucionarias, las inteligencias prohibidas han sido descubiertas por una policia vigilante, y el castigo de los culpados ha sido casi siempre la amistad y beneficios del gobierno mismo que antes aborrecian. Los brazos armados han arrojado el puñal para recibir favores de aquellos contra quienes querian esgrimirse. Los engañados han palpado la verdad, los cobardes han sido fortalecidos, los enemigos han sido aprisionados con favores, y los amigos correspondidos y honrados con exceso: en una palabra, la sabiduría y la piedad han conquistado mas que las armas. Este es el espíritu del gobierno de Sevilla, y esta es la fiel dimanacion de los senti-

habiéndole hecho las mayores protestas de su fidelidad, recibió doble cantidad de la que pidió para ocuparse de veras en borrar con sus servicios sus pasados yerros.

El caballero D. Francisco Carvallo, maestrante de Ronda, y vecino de Tocina, merece los mayores elogios en la reconciliacion de estos vasallos descarriados de su deber, pues á pesar de haber experimentado de los bandidos la pérdida de todos sus bueyes, y casi todo su caudal, no perdona medio alguno de buscarlos con la partida de su mando, destruyéndolos quando se empeñan en defenderse, y ganándolos con cartas y consejos quando hai esperanza de que puede ser útil la dulzura.

mienros del augusto Emperador y del Rei nuestro Señor su hermano. „Ni temes la guerra, ni la provocas (decia un orador á Trajano), y tu moderacion es tanto mas laudable, quanto que criado entre las militares glorias, amas la paz." *Nec times bella, nec provocas, tuncque magis praedicanda moderatio tua, quod enutritus bellicis laudibus pacem amas.* Y vosotros, españoles ilusos y necios, dexad ya esos gefes efimeros y precarios, y venid á la dulce senda de la sabiduría, la seguridad y el honor: todo el que retardare sus resoluciones se arrepentirá. (*Gazeta de Sevilla de 15 de noviembre.*)

Madrid 19 de diciembre.

S. M. ha celebrado hoy consejo de ministros, al que se ha dignado convocar á los señores presidentes de las secciones del consejo de Estado marques Caballero, conde de S. Anastasio y D. Manuel María de Cambrónero; al señor director general de bienes nacionales D. Manuel Sixto Espinosa; al señor director general del tesoro público D. Carlos Faipoult, y á los señores Condes de Melito y Don Andres Romero Vaides, consejeros de Estado.

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 18 de diciembre de 1811.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Visto el informe de nuestro ministro de la Guerra, hemos decretado y decretamos lo que sigue:

ARTICULO I. „Se formará en la provincia de Avila un esquadron de cazadores de montaña, cuyos sueldos, gratificaciones y gobierno interior y económico deberá arreglarse á lo prevenido en nuestro decreto de 31 de marzo de 1810, y reglamento de 23 de octubre del mismo.

ART. II. Servirá de pie para la formacion de este esquadron la compañía de esta arma y de la misma provincia creada por nuestro decreto de 28 de agosto de 1810.

ART. III. Nombramos por comandante de este esquadron á D. Narciso Morales, capitán que fue de la compañía ya citada; por capitán de una de las que compongan el esquadron á D. Sebastian Gil; por teniente á D. Pablo Teofilo Gonet, y por subteniente á D. Antonio Fernandez y Don Victorino Pletens.

ART. IV. Nuestro ministro de la Guerra está encargado de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M., el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo."

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Hemos decretado y decretamos lo que sigue:

ARTICULO I. „En los batallones y compañías de milicia cívica, que á continuación se expresan,

quedan promovidos los individuos siguientes:

ART. II. En los batallones de la ciudad de Segovia

Don Francisco Duran de la Rocha á comandante del segundo batallon en la vacante de Don Victorino María de Chaves.

Don Miguel Valcayo Pastor á ayudante del tercer batallon en reemplazo de D. Francisco de Paula Chaves.

Don Tomas García, teniente, á capitán del tercer batallon en la vacante de D. Francisco Duran.

Don Antonio Quevedo y Muela, subteniente, á teniente en reemplazo de D. Tomas García.

Don Cayetano Melendez y Peñalosa á subteniente en la vacante de D. Antonio Quevedo.

Don Antonio de la Torre y Lopez á subteniente de la primera compañía del primer batallon en reemplazo de D. Juan de la Torre y Lopez.

ART. III. En el primer batallon de la ciudad de Toledo

Don Josef de Vargas, subteniente, á teniente de la tercera compañía en la vacante de D. Santiago Roxo.

Don Gregorio Diaz de Cerio, sargento, á subteniente en reemplazo de D. Mariano Vergara.

Don Cipriano Fernandez Cid á ayudante segundo en la vacante de D. Diego García Ortiz.

ART. IV. En el regimiento de la ciudad de Granada

Don Francisco de Paula Valdivia, comandante de batallon, á mayor en la vacante de D. Josef Gavilanes.

ART. V. En los batallones de la ciudad de Córdoba

Don Tomas Carrillo á capitán de granaderos en reemplazo de D. Federico Bermui.

ART. VI. En la compañía de la villa de Peñafór

Don Ignacio Iglesias, teniente, á capitán en la vacante de D. Luis de los Rios.

Don Antonio Gomez á teniente en reemplazo de D. Ignacio Iglesias.

ART. VII. En la milicia cívica del Puerto de Santa María

Don Manuel Ruiz de Cortazar á ayudante en reemplazo de D. Josef Villaverde.

Don Ignacio Granados, subteniente, á teniente de la tercera compañía en la vacante de Don Francisco de Paula Concha.

ART. VIII. Nuestro ministro de la Guerra quedá encargado de la execucion de este decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M., el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo."

TEATRO.

En el del Príncipe, á las siete de la noche, se representará por la compañía española el drama en cinco actos titulado el Abate L'Épée, y el sainete el Avaro arrepentido. Actores en el drama. Señoras Rosario García, Maqueda, Virg y Torres. Señores Infantes, Caprara, AVECILLA, Cristiani, Suarez, Contador y Justo Mas.